



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES



UOCC-2023-0528

Santo Domingo, D. N.

Lunes 8 de mayo de 2023.-

A: **Licda. Yasirys Germán Frías**
Directora Financiera

Vía: **Lic. José Ramón Cerda Pichardo**
Director Administrativo

Distinguida Licda. Germán Frías:

Cortésmente, le solicito la confirmación de Disponibilidad de Fondos, con el propósito de iniciar los trámites correspondientes con miras a realizar un procedimiento para la "Contratación de Servicios de Consultoría para la Aceleración Comercial de Grupos Asociativos en la Región Noroeste", de referencia MICM-DAF-CM-2023-0076, solicitado por el Viceministerio de Fomento a las Mipymes. El monto aproximado para esta contratación asciende a la suma de **RD\$950,000.00 (Novecientos Cincuenta Mil Pesos Dominicanos con 00/100)**. Modalidad de pago: a crédito. Programa: 18. Producto IGP: 03. Actividad: 0001. Fuente: 10. Auxiliar: 2.2.8.7.06. SNIP: N/A. Componente: N/A.

Es por lo anterior, que solicitamos mediante **CERTIFICACION DE EXISTENCIA DE FONDOS**, nos indique si hay disponibilidad de fondos para realizar el procedimiento, dando cumplimiento a lo establecido por las normativas y reglamentos de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras.

Sin otro particular al cual referirnos por el momento,

Lic. Anyela Ledesma

Encargada de Compras y Contrataciones



JRCP/AL/yc

